

Objeciones a la doctrina
de que
“La salvación no se puede perder”
de
Cesar Vidal Manzanares
por
Lorenzo Luévano



Introducción.

César Vidal Manzanares es un conocido escritor, historiador y comunicador hispano, de amplia presencia en medios digitales y autor de numerosas obras de divulgación histórica, política y religiosa. En el campo teológico, se le identifica comúnmente con una perspectiva evangélica de orientación reformada, desde la cual suele defender doctrinas como la predestinación y la imposibilidad de que el creyente verdadero pierda la salvación. Su influencia mediática hace necesario examinar sus afirmaciones bíblicas con rigor exegético, pues la autoridad retórica de un comunicador no sustituye la demostración contextual de una doctrina.

El conjunto de argumentos que estaremos analizando ha sido tomado del video publicado en YouTube, titulado, “Dr. César Vidal desmonta la idea de que la salvación se puede perder”¹, mismo que usted puede ver para comprobar que no estamos sacando de contexto o mal representando al Dr. Cesar Vidal. Esta respuesta no representa algún conflicto personal con el expositor, sino mi respuesta a las declaraciones teológicas sobre la cuestión tratada. Espero que esta respuesta sea de edificación y enseñanza para los interesados en el tema.

Análisis y objeciones.

La exposición bajo consideración sostiene que la salvación, al estar fundada en los propósitos eternos de Dios, no puede perderse de ninguna manera por aquel que ha sido verdaderamente salvo. La idea aparece formulada con claridad cuando se dice que en Romanos 8 Pablo expone “*como al estar la salvación en los propósitos de Dios es algo que no se pierde y que nada nos puede separar de esa salvación y del amor de Dios*”. La afirmación es enfática, compasiva y parece dar a Dios toda la gloria; sin embargo, una lectura cuidadosa de los textos citados muestra que la conclusión rebasa la intención de los pasajes, reduce indebidamente el alcance de las advertencias apostólicas y confunde la fidelidad de Dios

¹ https://youtu.be/kur_gxSNVF8

con una teoría de seguridad incondicional que las Escrituras no formulan en esos términos.

El punto de partida del argumento es Romanos 8:28-39, texto que efectivamente exalta la soberana acción de Dios a favor de los que aman a Dios y son llamados conforme a su propósito. Pablo habla de aquellos a quienes Dios antes conoció, predestinó, llamó, justificó y glorificó. La cadena es majestuosa, y nadie que tema las Escrituras debe disminuir la fuerza de sus palabras. No obstante, la cuestión no consiste en negar la grandeza del pasaje, ni en reducir el consuelo que contiene, sino en preguntar si Pablo está tratando allí la posibilidad de la apostasía de un creyente, o si está consolando a los santos frente a la acusación, la persecución, la tribulación, la angustia, el hambre, la desnudez, el peligro, la espada y toda potencia externa que pretenda destruir su esperanza en Cristo.

El contexto inmediato favorece la segunda lectura. Pablo no introduce en Romanos 8:31-39 una discusión sobre el creyente que abandona la fe, ni examina el caso de quien vuelve al pecado de manera deliberada y se aparta del Dios vivo. El apóstol levanta una doxología de seguridad frente a enemigos, padecimientos y acusaciones. La pregunta “¿quién nos separará del amor de Cristo?” queda desarrollada mediante una lista de realidades hostiles que amenazan al creyente desde fuera. “Tribulación o angustia o persecución o hambre o desnudez o peligro o espada” no son actos de apostasía personal, sino sufrimientos que el creyente padece por causa de Cristo. De igual manera, “ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo porvenir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada” representa el universo entero de fuerzas incapaces de arrancar al fiel del amor de Dios. El texto consuela al creyente perseguido, no cancela las advertencias dirigidas al creyente descuidado.

Por tanto, cuando se afirma que Romanos 8 enseña que la salvación “*es algo que no se pierde*”, se está introduciendo en el pasaje una conclusión que Pablo no desarrolla allí de manera directa. La seguridad proclamada por Pablo es seguridad frente a toda potencia enemiga que se levanta contra los santos; convertir esa seguridad en una imposibilidad absoluta de apostasía demanda una inferencia que necesita demostración, y precisamente eso es lo que la exposición no ofrece. Se da por probado lo que debía ser probado. Se asume que la imposibilidad de ser separados por tribulación, persecución, espada o potestades equivale a la imposibilidad de abandonar la fe, caer de la gracia o ser cortado por incredulidad. Esa equivalencia no está en el texto.

La omisión se vuelve más grave cuando se considera el propio libro de Romanos. El mismo apóstol que escribió Romanos 8 también escribió Romanos 11:20-22, donde advierte a los gentiles creyentes que están en pie por la fe y les manda temer. “No te ensoberbecas, sino teme”, dice Pablo. Luego añade que Dios no perdonó a las ramas naturales y advierte al creyente gentil que mire “la bondad y la severidad de Dios”, concluyendo con una condición que no es un mero artificio retórico. Es sumamente claro cuando Pablo

advierde, “La bondad para contigo, si permaneces en esa bondad; pues de otra manera tú también serás cortado”. La advertencia no está dirigida a incrédulos que nunca estuvieron en relación alguna con Dios, sino a quienes participan de la posición de los gentiles injertados por la fe. El lenguaje de Pablo no deja la impresión de estar jugando con amenazas imaginarias. El apóstol no predica fantasmas para producir humildad artificial. Su advertencia presupone un peligro real.

La exposición citada no integra Romanos 11 en su lectura de Romanos 8. Al aislar un pasaje de consolación y emplearlo como llave para neutralizar los textos de advertencia, se produce un desequilibrio hermenéutico. Una doctrina bíblica de la seguridad debe permitir que Romanos 8 hable con toda su fuerza, pero también debe permitir que Romanos 11 hable con la suya. El error consiste en usar una promesa dirigida al creyente perseguido como si fuera una cláusula que anula la responsabilidad del creyente perseverante. El Nuevo Testamento no conoce tal mutilación. La Escritura consuela y advierte; promete y exhorta; fortalece y amonesta. Arrancar una de esas voces para silenciar la otra produce una teología más cómoda, pero menos apostólica.

Otro punto problemático aparece cuando se afirma que *“si permanecemos es precisamente porque se da la circunstancia de que es Dios el que nos mantiene”*. En esa frase hay una verdad bíblica que merece afirmarse con todo cuidado. Dios sostiene a los suyos, Cristo intercede por ellos, el Espíritu fortalece al creyente, y la gracia divina no es una idea abstracta, sino una potencia real de salvación. El problema surge cuando esa verdad se convierte en una fórmula que disuelve las condiciones bíblicas de la perseverancia. El Nuevo Testamento atribuye la preservación del creyente a Dios, pero también manda al creyente permanecer (cfr. Juan 15:4-6; Colosenses 1:21-23; 1 Juan 2:24), velar (cfr. Mateo 24:42; Mateo 26:41; 1 Corintios 16:13; 1 Pedro 5:8), retener (cfr. 1 Corintios 15:1-2; 2 Timoteo 1:13; Hebreos 3:6; Hebreos 10:23; Apocalipsis 3:11), obedecer (cfr. Juan 14:15; Hebreos 5:9; 1 Pedro 1:22; 1 Juan 2:3-6), no endurecerse (cfr. Hebreos 3:7-8; Hebreos 3:13; Hebreos 4:7), no volver atrás (cfr. Lucas 9:62; Hebreos 10:38-39; 2 Pedro 2:20-22), y no apartarse del Dios vivo (cfr. Hebreos 3:12; 1 Timoteo 4:1; 2 Timoteo 4:3-4). La acción divina y la responsabilidad humana no aparecen en la Escritura como rivales metafísicos, sino como elementos concurrentes dentro de la vida de fe.

La teología de la exposición del Dr. Vidal comete aquí una reducción filosófica. Presenta la preservación divina de tal manera que toda advertencia pierde su función natural. Cuando una advertencia ya no advierte, sino que solo describe lo que jamás ocurrirá en los verdaderos creyentes, el lenguaje apostólico queda convertido en teatro pedagógico. Hebreos 3:12 dice, “Mirad, hermanos, que no haya en ninguno de vosotros corazón malo de incredulidad para apartarse del Dios vivo”. La advertencia se dirige a “hermanos”, y habla de apartarse del Dios vivo. El expositor de la seguridad incondicional suele responder que los verdaderos creyentes no se apartarán finalmente, y que quienes se apartan

nunca fueron realmente creyentes. Pero esa respuesta no brota de Hebreos 3:12; se impone sobre el texto desde un sistema previo. La advertencia inspirada se vuelve una advertencia sin posibilidad real en aquellos a quienes supuestamente va dirigida. La espada apostólica queda envainada antes de tocar la conciencia.

Algo semejante ocurre con Juan 15:1-6. Cristo habla de pámpanos “en mí”, y advierte que el que no permanece en él será echado fuera como pámpano, se secará, será recogido y arrojado al fuego para arder. La imagen no trata de un enemigo externo que intenta arrancar al creyente, sino de la necesidad de permanecer en Cristo. La exposición que se está refutando no toma en cuenta esa clase de textos, y por eso su lectura de Romanos 8 se vuelve rígida. Romanos 8 declara que ninguna fuerza externa puede separar al creyente fiel del amor de Dios; Juan 15 declara que el discípulo debe permanecer en Cristo. Ambos textos pertenecen al mismo canon, ambos tienen autoridad divina, y una lectura sana no debe permitir que uno devore al otro.

La argumentación también descansa sobre una falsa disyuntiva. Se dice que *“si la salvación fuera por obras, si la salvación dependiera de nuestros méritos, si la salvación dependiera de nuestros esfuerzos, seguramente ninguno de nosotros se salvaría”*. La declaración es correcta en cuanto rechaza la salvación por mérito humano, pero se emplea para insinuar que toda posibilidad de perder la salvación convertiría inevitablemente la salvación en una salvación por obras de mérito humano. Esa insinuación no es válida. La doctrina bíblica de la apostasía no enseña que el hombre se salva por mérito propio, ni que compra la gracia con obediencia, ni que acumula obras como monedas espirituales para pagar su entrada al cielo. Enseña que la gracia que salva demanda una fe perseverante, y que el creyente puede abandonar esa fe para su ruina. Confundir perseverancia con mérito es un error conceptual. La fe que permanece no es salario; la obediencia de fe no es moneda; la fidelidad no es compra; la perseverancia no es vanagloria. Es la condición vital de quien sigue unido a Cristo.

El Nuevo Testamento no opone la gracia a la perseverancia, sino al mérito. Tampoco opone la fe a la obediencia, sino a la jactancia. La gracia no se contradice cuando se exhorta al creyente a permanecer en ella. Pablo pudo decir que por gracia somos salvos mediante la fe, y también pudo decir a los gálatas que algunos habían caído de la gracia. En Gálatas 5:4, las palabras son severas. El apóstol dijo, “De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído”. El apóstol no dice que aquellos hombres nunca tuvieron relación alguna con la gracia; dice que cayeron de ella. Forzar ese texto para que signifique que nunca estuvieron en gracia es violentar su gramática y su intención polémica. Pablo reprende a quienes estaban siendo arrastrados por el judaísmo y les advierte sobre una consecuencia espiritual terrible. Convertir esa advertencia en una descripción de falsos profesantes que jamás participaron realmente de Cristo no es una exégesis adecuada, más bien es una muy adornada evasión de la verdad que declara el texto.

La apelación a 1 Juan 2:18-19 es otro punto decisivo en la exposición. Se cita el texto donde Juan dice, “Salieron de nosotros, pero no eran de nosotros”, y se concluye que quienes abandonan la fe “*nunca creyeron en realidad*”. El problema no está en reconocer que 1 Juan 2:19 enseña eso respecto de los anticristos mencionados por Juan. El problema está en universalizar el texto como si Juan hubiera establecido una regla absoluta para todo caso de apostasía. El apóstol habla de un grupo particular de falsos maestros anticristianos cuya salida manifestó que no pertenecían realmente a la comunión apostólica. El texto prueba que algunos salieron porque nunca fueron de los verdaderos creyentes. No prueba que todo el que se aparte, caiga, naufrague, vuelva atrás o sea vencido por el mundo nunca haya participado realmente de la salvación.

Esa universalización indebida crea un mecanismo hermenéutico cerrado. Cada vez que aparece un texto donde alguien cae, el sistema responde que nunca fue salvo. Cada vez que aparece una advertencia a creyentes, el sistema responde que los verdaderos creyentes la obedecerán infaliblemente. Cada vez que se menciona la posibilidad de ser cortado, caer de la gracia, apartarse del Dios vivo o ser vencido otra vez por las contaminaciones del mundo, el sistema declara que se trata de profesantes aparentes. Así, la doctrina queda protegida contra toda refutación, pero al precio de vaciar de significado los textos contrarios. Una tesis que siempre reinterpreta la evidencia adversa para convertirla en confirmación de sí misma puede tener coherencia interna, pero no necesariamente fidelidad exegética. Es un castillo lógico con ventanas pintadas; parece abierto, pero no permite que entre aire.

La forma en que se usa 1 Juan 2:19 también ignora otros textos joánicos. En el mismo corpus atribuido al apóstol Juan, Cristo advierte sobre la necesidad de permanecer. “Permaneced en mí, y yo en vosotros”, dice el Señor en Juan 15:4. Juan escribe también sobre la necesidad de permanecer en la doctrina de Cristo, pues “cualquiera que se extravía, y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios” (2 Juan 9). El lenguaje joánico no se limita a distinguir entre falsos creyentes y creyentes verdaderos; también exhorta a permanecer, andar en luz, guardar los mandamientos y no ser engañados. Convertir 1 Juan 2:19 en una llave absoluta que cierra toda posibilidad de apostasía real resulta contrario al tono moral y doctrinal de los escritos de Juan.

La exposición dice además que algunas personas “*parecen durante un tiempo que son creyentes, parecen que han experimentado una conversión y acaban saliendo y acaban saliendo porque nunca lo fueron*”. La afirmación puede ser verdadera en muchos casos, pero falla cuando se pretende que explique todos los casos. La parábola del sembrador, por ejemplo, distingue diversos tipos de recepción de la palabra. En Lucas 8:13 se dice que los de sobre la piedra “reciben la palabra con gozo”, pero “éstos no tienen raíces; creen por algún tiempo, y en el tiempo de la prueba se apartan”. El texto afirma que creen por algún tiempo. La exposición de la seguridad incondicional necesita decir que esa fe nunca fue

verdadera, pero Lucas no formula la explicación de esa manera. El Señor describe una fe temporal que no persevera bajo la prueba. La distinción que el sistema necesita no coincide con la manera en que el texto habla.

Pedro ofrece otro caso de enorme importancia. En 2 Pedro 2:20-22 habla de quienes “habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo”, son otra vez enredados y vencidos, y su postrer estado viene a ser peor que el primero. Pedro añade que mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia que, después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado. El lenguaje es demasiado fuerte para reducirlo sin más a meros profesantes emocionales. Escaparon de las contaminaciones del mundo por el conocimiento del Señor; conocieron el camino de la justicia; recibieron el santo mandamiento; luego volvieron atrás y fueron vencidos. La exposición que reduce todo eso a apariencia previa tiene que rebajar la densidad del texto petrino para salvar su sistema equivocado.

La carta a los Hebreos también resiste la interpretación de la seguridad incondicional. Hebreos 6:4-6 habla de quienes fueron iluminados, gustaron del don celestial, fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, y recayeron. Hebreos 10:26-29 advierte sobre quienes pecan voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, y habla de pisotear al Hijo de Dios, tener por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado y hacer afrenta al Espíritu de gracia. Estas expresiones no son fáciles de confinar en la categoría de “*nunca fueron creyentes*”. El autor de Hebreos no escribe como quien describe simplemente a hipócritas externos, sino como quien advierte a una comunidad cristiana sobre el peligro real de la apostasía. Su lenguaje es demasiado solemne para convertirlo en utilería homilética.

Desde el punto de vista lógico, el argumento de la exposición incurre en *petición de principio*. La tesis sostiene que el verdadero salvo no puede perderse. Cuando se presenta el caso de alguien que abandona la fe, se responde que tal persona nunca fue verdaderamente salva. Pero esa respuesta presupone la tesis inicial. La conclusión se introduce en la premisa. El razonamiento se protege diciendo que toda caída final demuestra ausencia previa de salvación, y luego usa esa supuesta demostración para afirmar que ningún salvo cae finalmente. El círculo es evidente. El argumento no demuestra que el salvo no puede caer; redefine a todo caído como alguien que nunca fue salvo, y luego declara intacta la doctrina. Es una falacia muy creativa, pero falacia a final de cuentas.

También hay un problema de *inmunización doctrinal*. Una doctrina se vuelve inmune a la refutación cuando todo dato contrario es reinterpretado de tal manera que ya no puede contar como evidencia en contra. En este caso, las advertencias no advierten de un peligro real para los creyentes verdaderos; los textos de caída no describen caída real de creyentes; las exhortaciones a permanecer no implican posibilidad de no permanecer; las

amenazas de ser cortado no amenazan realmente a quienes están en pie por la fe. El resultado es una doctrina herméticamente cerrada. Su coherencia depende de negar a los textos de advertencia su función natural.

El problema filosófico más profundo se relaciona con la manera en que se entiende la relación entre gracia y libertad. La exposición parece operar con una concepción en la cual la acción preservadora de Dios elimina toda posibilidad real de abandono definitivo por parte del creyente. Pero esa conclusión no se desprende necesariamente de la gracia divina. Dios puede salvar sin convertir al creyente en un sujeto moral incapaz de apartarse. La fidelidad de Dios no exige negar la responsabilidad humana; la promesa de Dios no exige negar la seriedad de sus advertencias; la obra de Cristo no exige convertir la perseverancia en una consecuencia automática desvinculada de la fe viva. La Biblia presenta al hombre como responsable delante de Dios, y esa responsabilidad no desaparece después de la conversión.

Desde el punto de vista teológico, la exposición tiende a confundir la seguridad objetiva que hay en Cristo con una seguridad absoluta aplicada incondicionalmente al individuo, con independencia de su permanencia en la fe. La seguridad del creyente no está en su propia fuerza, desde luego, sino en Cristo. Pero la Escritura describe al creyente como alguien que debe permanecer en Cristo. La seguridad pertenece a la comunión con Cristo, y las advertencias bíblicas precisamente llaman al creyente a no abandonar esa comunión. Presentar la seguridad de modo que el apartamiento final resulte imposible para el verdadero creyente altera la amonestación de las exhortaciones apostólicas.

La exposición también afirma que la persona que *“efectivamente cree en Jesús como su Señor y Salvador, ha reconocido sus pecados, ha recibido a través de la fe la sangre de Cristo que limpia de todo pecado, es una persona que va a permanecer en el Señor y que el Señor va a preservar”*. La frase contiene un fuerte tono, pero su problema está en transformar la perseverancia en una consecuencia inevitable que no requiere ser explicada mediante las condiciones bíblicas de permanencia. El Nuevo Testamento habla de la limpieza por la sangre de Cristo, pero también dice, *“si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado”* (1 Juan 1:7). La limpieza se presenta en un marco de andar en luz. El mismo apóstol que habla de la sangre que limpia también insiste en la necesidad de andar como Cristo anduvo, guardar sus mandamientos y permanecer en él. Una soteriología fiel a Juan no debe separar lo que Juan mantiene unido.

El argumento histórico con el que se cierra la exposición tiene valor muy limitado. Decir que la doctrina *“no empieza con Calvino”*, que *“Lutero ya habla antes de ello”*, que *“San Agustín”* también lo hizo, y que incluso Tomás de Aquino dedicó un apartado a la predestinación, no resuelve la cuestión exegética. La antigüedad de una idea no equivale a su verdad bíblica. La historia de la teología puede mostrar desarrollo, influencia y continuidad

intelectual, pero no posee autoridad normativa por encima de los apóstoles. Además, mencionar predestinación no equivale a probar la tesis específica de que un creyente no puede apartarse de la gracia. Predestinación, perseverancia, seguridad, apostasía y responsabilidad moral son temas relacionados, pero no idénticos. Apelar a grandes nombres sin demostrar la lectura contextual de los textos bíblicos produce impresión académica, pero no prueba doctrinal.

Conviene observar también el uso retórico de expresiones como *“escatologías viciadas y antibíblicas”* al referirse al dispensacionalismo. Aunque la observación sobre *“el último tiempo”* en 1 Juan 2 puede ser correcta en términos generales, la descalificación no contribuye a demostrar la tesis principal sobre la imposibilidad de perder la salvación. Introducir una polémica lateral contra el dispensacionalismo distrae del punto central. Que Juan enseñe que el *“último tiempo”* ya estaba en curso en su época no demuestra que todo apóstata nunca fue salvo, ni prueba que las advertencias sobre apostasía sean meramente descriptivas de falsos profesantes. La digresión tiene fuerza polémica, pero no valor demostrativo para el asunto tratado.

El error contextual más serio consiste en no distinguir entre textos de consuelo y textos de advertencia. Romanos 8 consuela a creyentes que sufren. 1 Juan 2 denuncia a anticristos que salieron de la comunión apostólica. Hebreos 3 advierte a hermanos contra el peligro de apartarse del Dios vivo. Juan 15 exhorta a permanecer en Cristo. Romanos 11 advierte a creyentes gentiles que pueden ser cortados. Gálatas 5 advierte contra caer de la gracia. 2 Pedro 2 describe a quienes escaparon de las contaminaciones del mundo y luego fueron otra vez vencidos. Cada texto debe ser oído en su propia función. El sistema de seguridad incondicional tiende a leer todos esos pasajes bajo una conclusión previa, y por eso las advertencias terminan subordinadas a una lectura rígida de Romanos 8.

La refutación, por tanto, no necesita negar que Dios tenga propósitos eternos, ni negar que la salvación sea por gracia, ni negar que Cristo interceda por los suyos, ni negar que nadie pueda arrebatarse al fiel de la mano divina. La refutación consiste en señalar que esas verdades no autorizan la conclusión de que un creyente no puede caer de la gracia o apartarse finalmente de Dios. La Escritura no presenta la perseverancia como una ficción inevitable, sino como una exigencia real sostenida por la gracia divina y dirigida a sujetos responsables. Dios guarda al creyente, pero manda al creyente guardar la fe. Cristo intercede por los suyos, pero exhorta a permanecer en él. El Espíritu fortalece, pero también advierte contra endurecer el corazón.

La exposición de César Vidal, aunque revestida de seguridad devocional y apoyada en textos bíblicos de gran belleza, incurre en errores teológicos, contextuales y lógicos. Teológicamente, confunde la salvación por gracia con la imposibilidad absoluta de apostasía. Contextualmente, usa Romanos 8 como si tratara directamente la pérdida de salvación, cuando el pasaje trata la seguridad de los santos frente a sufrimientos y poderes hostiles.

Bíblicamente, no integra adecuadamente los textos de advertencia, especialmente Romanos 11:20-22, Juan 15:1-6, Hebreos 3:12-14, Hebreos 6:4-6, Hebreos 10:26-29, Gálatas 5:4 y 2 Pedro 2:20-22. Lógicamente, incurre en petición de principio al afirmar que todo el que cae nunca fue salvo, usando esa misma afirmación para probar que ningún salvo puede caer. Filosóficamente, reduce la responsabilidad humana bajo una concepción de preservación que vuelve las advertencias apostólicas prácticamente innecesarias.

Conclusión.

Romanos 8 debe seguir siendo una fortaleza para el creyente perseguido, acusado y afligido. Ningún enemigo externo, ninguna potestad, ninguna espada, ninguna tribulación, ninguna fuerza creada puede arrancar al fiel del amor de Dios en Cristo Jesús. Esa es una verdad gloriosa. Pero convertir esa verdad en una negación de las advertencias apostólicas es hacer que una promesa legítima se vuelva instrumento de silenciamiento textual. La seguridad bíblica nunca autoriza descuido espiritual. La gracia que salva también enseña, corrige, exhorta y advierte. La doctrina de que la salvación “no se puede perder” debilita las advertencias de Dios para parecer fuerte, pero su fuerza es más aparente que apostólica.

Ω

Publicaciones

Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com

16/06/2026

Copyright © 2026 Lorenzo Luévano Salas

Se autoriza la distribución gratuita de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas. Utilizado con permiso.